ABR CONTRATOS SAS

Medellín, 22 de julio de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Atn.: Supervisor(a) del Contrato / Ordenador del Gasto Ciudad

Referencia: Solicitud de prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.9538890 de 2026

Contratista: ABR CONTRATOS S.A.S.

Objeto: 05_9204_452 CONTRATAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION - APRENDICES PARA EL CENTRO PARA EL CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.

Respetados señores:

En calidad de representante legal de **ABR CONTRATOS S.A.S.**, me permito solicitar la ampliación del plazo de ejecución del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9538890**, debido a circunstancias ajenas a nuestra voluntad que han afectado los tiempos de entrega de algunos de los elementos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual.

Durante la ejecución del contrato se evidenció que algunos equipos especializados de protección contra caídas y trabajo seguro en alturas, específicamente un (1) **Arnés Arbo Master** marca **Singing Rock** y dos (2) dispositivos **Rope Grab Glide** marca **Notch**, no se encuentran disponibles para entrega inmediata en el país.

De acuerdo con la certificación expedida por nuestro proveedor especializado, **Escalada Outdoors y Alturas S.A.S.**, estos productos son fabricados bajo pedidos específicos por sus casas matrices en Europa y Estados Unidos, razón por la cual fue necesario realizar una importación exclusiva. Este proceso comprende fabricación, transporte internacional, nacionalización y trámites aduaneros, cuyo tiempo estimado es de entre 45 y 60 días calendario, situación que escapa al control de nuestra empresa.

Nuestra intención ha sido cumplir oportunamente con todas las obligaciones contractuales; sin embargo, dadas las condiciones propias de la cadena de suministro internacional para este tipo de equipos, resulta necesario contar con un plazo adicional que permita efectuar la entrega de la totalidad de los bienes cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.

Esta solicitud encuentra sustento en los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, especialmente los relacionados con la

continuidad y eficiencia del servicio, así como en la posibilidad de modificar el plazo contractual de común acuerdo cuando se presentan circunstancias no atribuibles al contratista y que hacen necesario garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contratado.

En consecuencia, respetuosamente solicito:

1. Conceder una prórroga de **noventa (90) días calendario** al plazo de ejecución del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9538890**, contados a partir de la fecha de vencimiento actualmente establecida, esto es, el **2 de agosto de 2026**.
2. En caso de ser aprobada la prórroga, nos comprometemos a realizar oportunamente la ampliación de la vigencia de la Garantía Única de Cumplimiento, conforme a las condiciones que se establezcan en el respectivo Otrosí.

Como soporte de esta solicitud, adjuntamos la certificación expedida por **Escalada Outdoors y Alturas S.A.S.**, en la que se explican las razones técnicas y logísticas que han generado el retraso en la disponibilidad de los equipos.

Agradecemos la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a la respuesta correspondiente y, de ser procedente, a la suscripción del respectivo Otrosí en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,



ANGIE CAMILA REALPE HERRERA
Representante Legal
ABR CONTRATOS S.A.S.
NIT: 901613735-4
Correo electrónico: ABRCONTRATOS@GMAIL.COM
Teléfono: 315 4651290

Sres:
ABR CONTRATOS SAS

Asunto: Información sobre disponibilidad, tiempos de entrega e importación especial

Por medio de la presente, **Escalada Outdoors y Alturas SAS, NIT 900658053-1** en calidad de distribuidor especializado y proveedor técnico autorizado, emite el presente concepto logístico respecto a la entrega de los equipos correspondientes a la orden de compra formalizada por la empresa ABR CONTRATOS SAS:

Hacemos constar que los siguientes elementos, incluidos en su orden de compras, corresponden a líneas de equipamiento especializado de alta gama para trabajo en alturas y arborismo:

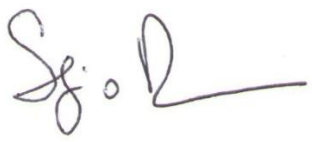
1. Dos (2) Dispositivos Rope Grab Glide – Marca NOTCH.
2. Un (1) Arnés Arbo Master – Marca SINGING ROCK.

Al respecto, explicamos las razones técnicas y comerciales por las cuales dichos ítems requieren un cronograma de disponibilidad para despacho de 45 a 60 días calendario:

- **Equipos especializados y Baja Rotación de Stock**: Ambos dispositivos corresponden a tecnologías de nicho especializado que las casas matrices (Notch en EE. UU. y Singing Rock en Europa) producen bajo lotes de fabricación específicos. Por ser elementos muy especializados y de baja rotación, no forman parte del stock nacional de entrega inmediata.
- **El ciclo Logístico de Importación**: La adquisición de estos elementos se tramita mediante una Orden de Importación Exclusiva directamente con fábrica. El tiempo estándar de tránsito y nacionalización oscila entre 45 y 60 días, sujeto a los tiempos de producción del fabricante y la logística internacional consolidada.

Constancia que se emite a los 22 días del mes de Julio de 2026

Cordialmente,



Sergio Duque Forero
Director General
Escalada Outdoors y Alturas SAS - Gangasinc
info@gangasinc.com
Tel: 3125702635 / (601) 4672921